

Expediente: 4948/22-A2

Carátula: QUESADA EDITH MAXIMILIANA C/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: OFICIO CASILLERO VIRTUAL CON FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 20/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27405312943 - QUESADA, EDITH MAXIMILIANA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4948/22-A2



H106039139876

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

San Miguel de Tucumán, 19 de mayo de 2026.

AL SR. AL SR. ENCARGADO

LOS PRIMEROS TV.domicilio:

AV. ACONQUIJA 729, YERBA BUENA, TUC.

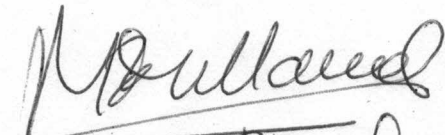
S / D

**JUICIO: QUESADA EDITH MAXIMILIANA c/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS s/ DESALOJO - Expte. n° 4948/22-A2.-**

En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones n° 3, del Centro Judicial Capital, a cargo del Director Dr. Hector Bazán Perez, Coordinadores, Proc. Matias Carrizo, Dra. Guadalupe Torrens, se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de que se proceda a dar cumplimiento con la providencia que a continuación se transcribe: **San Miguel de Tucumán, 18 de mayo de 2026. ... 2)** Atento lo solicitado, reitérese oficio a Los Primeros, haciéndose constar que se trata de una reiteración del recibido el día 28/04/26 (cuya copia deberá adjuntarse en el oficio a librarse), intimando que en caso de no responder dicha manda judicial en un plazo de 72 horas será pasible de la aplicación de sanciones conminatorias. FDO. DRA. MARIA RITA ROMANO. JUEZ. Adjunta copia en 1 página. 4948/22-A2 - WIG

SALUDO A UD. ATTE.

OFICIO DEPOSITADO EN CASILLERO DIGITAL: 27405312943

  
Dra. Maria Rita Romano  
01-06-2026.